

## SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. 1 pta.  
Provincias, trimestres. 3'50  
Extranjero, un año 20  
PAGO ANTICIPADO

Director, Redolfo Viñas

# El Radical

Diario republicano

ANO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 19 DE OCTUBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 101

EL PARLAMENTO AGONIZA

## EL FIN DE UN RÉGIMEN

Nuestro redactor, corresponsal en Madrid, nos ha dado en una de sus últimas notas políticas telegráficas una clara idea de la triste situación de la política española. Se diría como si hubiera llegado el fin del sistema parlamentario en España. Solo ha quedado como un recuerdo, algo que parece muy lejano, y que ya solo es pasto de la Historia, el espectáculo de aquellas sesiones parlamentarias que apasionaban a los hombres, que inflamaban los corazones, que conmovían a los pueblos. Ya hemos de hojear en las amarillentas planas de cualquier «Recuerdos de antaño» la evocación de aquella figura de Ríos Rasas, alta y avellanada cual la del caballero manchego, apositando, después de la noche de San Daniel, a un gobierno humillado y vencido, haciendo restallar la palabra «miserables», cual si fuera un tátigo... Pasaron aquellos tiempos. Sí; pasaron. Se dirá que se han modificado las costumbres; que las costumbres y que las lides parlamentarias son otra cosa. Que se ha suprimido la ampulosidad de los periodos, la palidez de la frase; que hoy los pérfidos castelarinos son considerados ridículos.

¿Pero es que en realidad ha sido por obra de una evolución el que el Congreso haya escuchado con indiferencia, con abandono, con frialdad o desprecio esas acusaciones que se han formulado terminantes y rotundas contra los sucesos de Gerona y de Noya de Son?

¿Es que el Congreso se ha convertido en una asamblea de hombres graves y sesudos, calvos de puro devanarse los sesos, que solo quiere entender ahora en asuntos de finanzas, de cuestiones de Hacienda, en guarismos y estadísticas, toda esa materia, cuyo solo enunciado, bastaba y sobraba antes, para dejar vacío, como por obra mágica y milagrosa, el salón de sesiones?

No; en esto continuamos igual. Se discuten esos proyectos hacendísticos ante la indiferencia general. Pasan monotonías las sesiones en medio de esos discursos que se entablan y que casi siempre son monólogos que se dicen sin ninguna clase de comunión espiritual con nadie ni con nada. Se habla y se razona en alta voz; pero en una forma penosa y trágica. Todo el que habla y que, por lo tanto, realiza una función, un trabajo, está convencido de la inutilidad de sus palabras.

Estamos presenciando el fin del régimen parlamentario de España. Estamos atravesando ese momento crítico que constituye como un puente que separa un mundo de otro. De donde venimos y a donde vamos? Esa es la pregunta que está a flor de labios. Un triste fin, nada luminoso. No habrá estruendo ni será anunciado con chirítmias. Un sistema que se estingue, sin pena ni gloria, languideciendo por momentos. ¿No lo veis? Se nos está quedando el cuerpo entre las manos.

## Consejo de ministros.

PQR TELÉGRAFO

Madrid, 18

Mañana se reunirán los ministros en Consejo, para despachar todos los asuntos pendientes.

## ANUNCIOS

Pidanse tarifas en la Administración.  
OFICINAS Y TALLERES,  
Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

## SOBRE UNA INICIATIVA

## EL CONFLICTO UVERO

He aquí la circular dirigida al presidente del Círculo Mercantil y a la Cámara oficial de Comercio.

Sr. Presidente de...

El lamentable estado de nuestro puerto rebosante de barriles, no ha sugerido una idea que pudiera ser regeneradora para los productores de esta provincia y mi amor al terreno me ha movido á coger la pluma para exponerla á la consideración de esa cámara de su digna presidencia, confiado en la benevolencia que suele hayar en ella cualquier iniciativa que tienda á la regeneración del tan debatido negocio. Si como supongo se digna dispensar la gracia de prestarle atención y patrocinarla podría ser resuelto de una vez y para siempre asunto de tanta importancia que debiendo ser un emporio de riqueza para todos va llevando lentamente la miseria a los hogares de numerosos almerienses.

Hoy más que nunca (en que se están pagando fletes de sesenta a noventa chelines por tonelada a los mercados consumidores) es ocasión de que los productores piensen en lo beneficioso que sería para ellos convertirse en armadores de una flota que realizase el transporte de su producción a costa de un pequeño sacrificio tan pequeño que al detallarlo parece quimera, sueño irrealizable, pero a poco que fijen su atención quedarán convencidos de que este sueño puede convertirse en realidad tangible. Si, los productores de uva de nuestra provincia, si en ellos no se ha perdido aún el instinto de conservación pueden en corto plazo ser también accionistas de la empresa naviera Española de más base, de más seguridad de desarrollo y de más utilidades que otra análoga por importante que sea.

¿Como? Es muy sencillo; y como basta hacer unos números para convencerse veamos la prueba.

La exportación de la provincia asciende cada año a tres millones aproximadamente de buelos de fruta entre barriles de uva, cajas de naranja y caja de almendra. En tres años pues sumaría la exportación nueve millones de buelos y si por cada uno de ellos los productores depositaran una peseta tendríamos al tercer año acumulado un capital de nueve millones de pesetas. Merece la pena Sr. Presidente, pensar en esto?

El sacrificio que representa es tan pequeño que parece irrisorio, pero aún estaría dispuesto a admitir que momentáneamente este sacrificio fuese menor para aquellos que sus ventas durante el periodo de desarrollo dejaran de ser remuneradoras contribuyendo entonces con la cantidad posible, a reserva de completar la indispensable en el primer año de transporte realizado por la compañía que se fundará.

Una peseta por buleto durante tres años, ¿a que equivale? al chocolate del loro, como diría cualquiera. ¿Que les perjudica considerar que han vendido sus barriles o sus cajas de naranja una peseta menos cada uno de estos tres años? Nada. Lo mismo cubren sus necesidades y compromisos de una manera que de otra. Lo mismo sufren los agobios inherentes al cultivo defectuoso por falta de medios con una peseta

más o menos por buleto cada uno de los tres años necesarios para lograr la aspiración deseada. Queda pues demostrado sin gran esfuerzo, que uno, el más pequeño de los productores lograría el milagro de convertirse en socio de la más poderosa empresa naviera Española.

Si, Sr. Presidente, DE LA MAS PODEROSA EMPRESA NAVIERA ESPAÑOLA por que ninguna tiene la base de carga con que contaría la soñada por el que tiene el honor de dirigirse a esa Cámara.

Pero aún hay más Sr. Presidente; el transporte del fruto a los mercados consumidores se puede hacer gratuitamente con tal de que los productores sean asociados, o lo que es lo mismo accionistas de esa poderosa empresa de navegación. No es sueño pues, si no una hermosa realidad si a la idea se le presenta un poco de buena voluntad por parte de todos.

Para demostrarlo sigamos analizando y verá cuán fácil es obtener el resultado que me propongo.

Caso práctico.

Un buque de tres mil toneladas en tiempo normal cobra por el transporte de el Mediterráneo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda a razón de doce chelines por cada una, o sea treinta y seis mil chelines; y en viaje de retorno a diez chelines o sean treinta mil chelines; en total sesenta y seis mil chelines equivalentes a tres mil trescientas libras esterlinas en un plazo que nunca puede llegar a treinta días. Los gastos del viaje no pueden elevarse a la suma de mil trescientas libras, pero los admito y todavía quedará un beneficio de dos mil libras que lo valoraremos en cincuenta mil pesetas. Luego cada mes produciría el buque cincuenta mil pesetas. Todavía admito más, reduzco a la mitad este beneficio, lo supongo solamente en veinte y cinco mil pesetas cada mes, así es que trabajando solo siete meses del año un solo buque produciría ciento setenta y cinco mil pesetas de utilidad neta con las cuales podría costearse los cuatro meses que dura la exportación frutera de la provincia, pues el mes restante dejó de mencionarlo por considerar debe dedicarse al descanso del personal y reparaciones necesarias.

¿Está demostrado que los productores pueden enviar sus frutos a los mercados consumidores? Creo que sí, y bien demostrado; pero por si quedaba alguna duda recordemos el vapor *Elysia* salido de nuestro puerto el dia 11 de Octubre de 1916, con sesenta y siete mil quinientos cuarenta y cinco barriles para Liverpool y Glasgow, que ha cobrado de flete solo de ida ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos chelines por seis días de navegación, o sean ocho mil novecientas diez y seis libras y doce chelines. ¿Para qué más argumento? ¿Para que intentar ninguna nueva demostración? Aunque el combustible para sus calderas fuesen barros de oro, aún le sobraba al armador una utilidad respetable.

Por tanto cada buque de que esta empresa fuese poseedora solo cumpliría su fin principal si no que producía un rendimiento de consideración que iría acumulándose año tras año.

¿Que es difícil la formación de la oficinas de esta Liga de Defensa.

misma, creo oír como un eco que repite un sin fin de voces de parraleros que abandonando sus propios intereses se entregan al pensar del que los conduce por el camino de su ruina? ¿Que este país es refractario a toda unión beneficiosa, citando en su abono las mil y mil empresas acometidas sin que lograse hasta hoy su realización? Efectivamente, lo considero difícil si se resta la buena voluntad para su ejecución, pero si por el contrario las entidades representativas de las fuerzas vivas del país se percata de la bondad de la idea, se reúnen, consiguen la apertura de una cuenta corriente en un Banco, y enarbolan por último la bandera de la unión de todos los elementos productores, pronto, muy pronto al calor de su protección, al influjo de sus acertadas gestiones de propaganda y abolengo oficial energético, decidido, pronto repito se vería ondear la enseña nacionalizada en los buques de la COMPAÑIA FRUTERA DE NAVEGACION DE ALMERIA para provecho de los productores y honra legítima de Almería que daría una elocuente prueba de su vitalidad transportando sus frutos con buques propios.

Bajo el amparo y protección de esa Cámara pongo pues mi idea seguro de que no quedará abandonada a mis débiles fuerzas y mis escasos recursos para lograr su realización; antes al contrario confío en que pondrán en ello toda sus energías, todas su Voluntad, todo el cariño de que necesita para convertirla en hecho real, solicitando si preciso fuera el concurso oficial u otro que le sujiera hasta conseguir el fin propuesto que sería a no dudar salvación completa no solo de los productores si no que también de toda la provincia por cuyos intereses tiene demostrado esa Cámara su celo, su actividad y su acendrado cariño á nuestra patria chica á la que hay que elevar, y salvar con ferrea voluntad de la miseria y la ruina de que se ve amenazada,

Almería 16 de Octubre de 1916:  
RAFAEL NAVARRO

## La Liga de Defensa.

He aquí la nota oficial que ayer nos facilitó La Liga de Defensa.

1º La Liga de Defensa, acepta que se haga la baja correspondiente en los recibos que hayan sido extendidos con alza hasta quedar reducidos al precio fijado en el contrato y que esta baja se indique por medio de un sello que diga: Liquidación.... Importa este recibo.... pesetas. Baja.... pesetas Total.... pesetas.

2º Que no se entienda con esto, que la Liga de Defensa ni los deudores aceptan como bueno el importe del recibo, con arreglo a los precios que la compañía Lebon estampe en ellos, sino el total, deducido del importe que ella fija, la baja correspondiente hasta quedar reducido a lo que los contratos estipulan.

3º Que a fin de evitar la posibilidad de equivocación de los abonados, el sello se colocará en todos los recibos puestos al cobro, y no en el respaldo de ellos, si no en la cara de los mismos.

4º Que se conceda a los abonados deudores del mes de Agosto un plazo de diez días para hacer efectivos sus descubiertos de dicho mes, en las oficinas de la empresa.

Se recomienda a los abonados que no paguen ningún recibo que no vaya en las condiciones estipuladas, haciendo las oportunas reclamaciones en las oficinas de esta Liga de Defensa.

## SENADO

POR TELÉGRAFO

Madrid, 18

## La sesión de hoy

Abrese la sesión a las cuatro. En los escenarios y tribunas hay gran animación.

Réuniese el Senado en secciones para el nombramiento de la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la ley de supresión del impuesto de consumos y alcohol.

Reanudada la sesión sigue el debate del proyecto de reformas militares.

Intervienen el ministro de Marina y el señor Ugarte.

Este dice que no está conforme con el proyecto ni el propio ministro de la Guerra.

El señor Romanones: —¡Es natural!

El señor Ugarte: —¡No veo la naturalidad! El ministro es responsable, sunque se ignore quién es el padre de la criatura.

El conde de Romanones: —Es un proyecto del Gobierno.

Discútese brevemente, interviene el general Luque, y se levanta la sesión.

EN SERIO Y EN BROMA

## Cosas de la guerra

Tengo el sentimiento de participar a ustedes, que este año se quedarán a oscuras todos los difuntos alemanes, el día de su conmemoración.

Un decreto imperial, prohíbe el alumbrarlos con aceite y demás grasas. El que quiera alumbrarse que lo haga con cerveza o aguardiente.

Los difuntos tu德os, pasarán su día, completamente oscurecidos.

Así, no podrán ver las desdichas de su expatria. Ellos, que antes de pasar al seno de Gott, soñaban con una Deutschland iluminando al mundo con la grasa de todos sus marranos!

Eso, de estar los muertos entre tinieblas, debe de ser una cosa espantable... ¡No poder leer dentro de sus tumbas las crónicas de la guerra de Armando y de Schneider!... ¡No poder saborear las sabrosas exquisiteses de Tontón del Olmo!... ¡Qué dolor!

Crean ustedes, que estas contrariedades, harán a los difuntos volverse a morir de pena. Se remorirán.

¡Re-quiescant in pace!

Y ahora que nombro a Tontón del Melonet, diré a ustedes que este señor, dice que acaba de hacer un viaje por Melilla, Ceuta, Tetuán, etc., etc., y que trae la impresión plena, de que «nuestro ejército es absolutamente neutral, neutral; y neutral».

Tontón, te creía de veras, tonto, pero no de capirote. ¿Sabes lo que quiere decir, que un ejército se declare absolutamente neutral...? Has meditado bien tu afirmación?

Un ejército que asegure de si mismo que es neutral a ultranza, es como si dijéramos, un ejército insubordinado. Es como un ejército que que dijera a su patria: —«Cuidado con pensar en tomar parte en esta o la otra guerra, por qué yo no quiero pelear con nadie; soy neutral, neutral, neutral.»

¡Qué bonito!

Los ejércitos son, (o deben ser), organizaciones técnicas de las fuerzas de un pueblo, destinadas a la defensa de la integridad de la patria. Y no pueden ser, ni neutrales, ni belicosos, sino absolutamente instrumentos de fuerzas obedientes a los mandatos del pueblo, manifestados por sus órganos oficiales en el Estado. Un instrumento que no

tiene a su cargo la función directiva, si no la ejecutiva, en cierto orden de cosas. A no ocurrir, en alguna nación en la que se viva en plena oligarquía o pretorianismo, en cuyo caso, allí cabría elucubrar cómo lo hace *Tontón del Melonet*.

Así en la Isla de Santo Domingo, y en algunas repúblicas americanas, se dá el caso de que el ejército se declare neutral o belicoso, según sus caprichos o predilecciones. Para aquellas, quizás cabría escribir cómo lo hace *Tontón*. ¿Es que piensa el furibundo germanófilo, que los ejércitos se informan por multitud de tontones, capitaneados por Armandos, Scheniders y Melones?

Y termina su crónica africana el tal Melonet, insertando un menú comido en Mauritania, sazonado todo con las mas rabiosas salsas alemanas.

Pues, provéete de bicarbonato, por que es segura la indigestión.

Y no es lo mas malo el cólico que le producirán esos manjares, sino la purga, que les harán tomar a *Tontón* y los suyos, para dejarlos absolutamente curados de enteroelitis prusianísticas y de gastroenteroimperialistas.

¡Ah! es donde duele: en las tripas! Cuando las democracias queden vencidas en esta guerra, se curarán muchas vanas dolencias psiquiátricas, muchas locas ilusiones.

*Tontón*, abre el ojo, y mira cómo, apesar de todas las previsões, cálculos, técnicas, disciplinas, organizaciones y clarividencias, los pueblos demócratas y cívicos vencen al cabo y acogen a las hordas imperialistas. Porque una cosa es la nación armada para defender su independencia, su libertad y la justicia; y otra cosa muy distinta es el prusianismo dominador, especie de despotismo oligárquico, ejercido por una clase que se alza con el monopolio de la fuerza.

Los pueblos armados militarmente para la defensa de su libertad, son invencibles. Las muchedumbres de esclavos arrastradas a la guerra por sus tiranos, llevan en sí la condición primordial de su derrota.

¡Oh, *Tontón*! Tus queridos prisioneros y comparsa, diríjense al desastre. De todos esos chafarrinosos cuadros que pintas en tus crónicas de la guerra, no quedará más que los marcos.... ¡Si sabes conservarlos!

O. MEGA

## La crisis ministerial.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 18

Rumeros

En el Congreso propalose esta tarde el rumor de que el conde de Romanones iba a plantear la crisis, en vista de las dificultades que se le presentaban al Gobierno en la Alta cámara.

Pero, preguntado el conde sobre este extremo, contestó que no eran ciertos los rumores.

## El régimen...

Agentes recaudadores  
de arbitrios municipales

No se puede vivir en Almería. Es bochornoso el espectáculo que ofrece la ciudad.

Este es un país miserio y decadente pobre y caido, donde no progresa más que la usura y la política, que todo lo avasaya, todo lo corrompe y atropella. Apena el alma y subleva los nervios presenciar el espectáculo que a diario se ofrece a nuestra vista.

No se ven las calles más que pandi-

llas de Agentes Ejecutivos de impuestos que todo lo atropellan, todo avasan. Embargos por impuestos de alcohol, por inquilinato, por reparto vecinal, por las carnes, por rodaje, por contribuciones indirectas, por la venta de bártijas ambulante, por todo, aquí

se paga hasta por respirar. Hemos presenciado una escena que nos ha indignado, un hombre sin conciencia amenazaba con un tremendo garrote a una pobre mujer que iba vendiendo una docena de huevos por que no le pagaba una papeleta de 10 céntimos por el impuesto de venta ambulante. La mujer con lágrimas en los ojos suplicaba al esbirro esperar a realizar la primer

venta pues no tenía los 10 céntimos, y el malvado pretendía apalearla. Un caballero que presenciaba la repugnante escena pagó al inhumano agente los 10 céntimos, evitando de tal suerte que el esbirro descargara sus iras contra la indefensa mujer. ¿Hasta cuando se ha de tolerar este estado de cosas? Parece pueblo, que han castrado tu voluntad.

El Gobernador civil se queja de que se le haya tomado por un representante de la Compañía Lebon.

Hace mal en quejarse. Todos los gobernadores son representantes de las empresas que explotan indignamente al pueblo, mientras no se demuestre lo contrario.

Y el señor Testor no lo ha demostrado.

## La jornada mercantil

POR TELÉGRAFO

Madrid, 18

En el Congreso se ha reunido la ponencia nombrada para informar el proyecto regulando la jornada mercantil. Se ocuparon del asunto largamente.

## Palabras de un rebelde

He visto a un pueblo, temblar, como bestia mansa, ante un hombre raquítico, de aspecto repulsivo, y de mirada de cuervo.

He preguntado a la multitud, quién es ese hombre, y me han dicho:

—¡El cacique!

El cacique, es como el rayo, como el huracán, como la peste, o la langosta; es peor; es una fuerza perversa y destructora que hace el mal inteligentemente.

La multitud ha contado horrores. Ese hombre, viola, despedaza, devora, perverte, mancha, rompe, mata... y nadie puede más que él. Siembra el dolor; deja caer saí en los campos y amargores en las almas... El pueblo le odia, pero le teme; lo aborrece, pero es su esclavo.

Yo te he dicho al pueblo:

—Bruto; a veces, sientes que se despierda la bestia que hay dentro de ti, y matas a un compañero... A veces, por mandato de los caciques, asesinas a mansalva... En las luchas fraticidas, de razas contra razas, esgrimes el cuchillo, violentamente... ¿Por qué temblan ante el cacique? ¿Qué tiene esa bestia repugnante que te da terror? ¿Son las garras? ¿Son los ojos de cuervo? Si tu, pueblo, no fueras cobarde, dejarías de ser esclavo. Bastaría que te decidieras a ahogar, entre tus manos a unos cuantos caciques. Los demás, huirían, perdiendo sus gallardías para siempre. Es lastima, pueblo, que unos cuantos malvados, te gobieren...

ESPARTACO

## DE HACIENDA

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Tesorería de esta provincia, don Emilio Vela-Hidalgo y García.

\*\*

Don Francisco Pérez Urrea ha presentado escrito acompañado de Poder a favor de don Servando Azcárate, para que pueda percibir los haberes de la casa de Correos de Lubrin.

D. Antonio Sánchez Antolínez ha presentado escrito aportando datos y pruebas para unir al expediente que se le sigue por consumo de aceites medicinales.

\*\*

Don Pedro Alcaina Robles presenta instancia manifestando que los bienes de la testamentaría de don Pedro Juillan Valdés, radican en el pueblo de María,

## Chocolates de la Trapa

Elaborados por los Religiosos Cistercienses. De venta, en el café Suizo y ultramarinos finos.

## ECOS...

Dicen que el conde de Romanones va de pupitre en pupitre y de mesa en mesa pidiendo por el amor de la presidencia que se voten los proyectos de Alba, o por lo menos las bases de lo de Almadén.

No está mal esta nueva posición del millonario. Pero da pena verle andar así, cuando todavía no está repuesto del todo de su enfermedad.

Alba, en cambio, no hace más que pedir a Dios, por amor amor a la presidencia también, que los proyectos no se aprueben.

Secretos de la política

El Gobernador al Alcalde.

—Me ha puesto en ridículo en eso de la luz.

El Alcalde.

—He cumplido con mi deber.

La Compañía Lebon está atropellando la ley y los contratos.

Y el Gobernador la ampara. En cambio, multa diariamente a unos cuantos infelices o por que cantan soleares, o porque no cantan en la mano a la policía.

Hay que advertir, que las multas dejan una gran comisión al inspector de policía, pero no al Gobernador.

Lo decimos para que no se formen juicios temerarios...

LOS SERENOS, SON "SERENOS"  
Y LA POLICÍA EN "SU PUESTO"

Anoche, próximamente a las once, un individuo habitante en la calle de la Esperanza, promovió un regular escándalo, por que no consiguió su propósito de que le abrieran, por guapo, la puerta de una panadería existente en aquella calle.

Para ello, empezó a golpear fuertemente la puerta de la panadería con una vara que llevaba, y como a pesar de ello no le abrieran, hizo dos disparos.

Los únicos que no se dieron cuenta de este escándalo, fueron los serenos y la policía.

# Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

**SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI**

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 3

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS ::::::: GARANTIA DE LOS COLORIDOS

**Se venden DOS MIL**

Injetos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

## LA OBRA DEL CACIQUISMO

Hemos dicho, al señor administrador de Correos, que por influencia del caciquismo cevantino de Enix, la correspondencia llega a dicho pueblo todas las noches a las once o a las doce cuando antes llegaba a las cuatro o a las cinco de la tarde; y lo hemos dicho, mesuradamente por si fuera tiempo de reparar la injusticia.

Sabemos, que el vecindario se ha quejado de ello a la Superioridad y a la Administración, hace tiempo, sin que se le haya hecho caso. Creímos, que el Cuerpo de Correos, era un organismo independiente de la repugnante presión política, tanto más cuanto que a su frente está el señor Francisco Rodríguez, pero por lo visto, el caciquismo tiene algunas raíces en él; cuando se tolere lo que ocurre en Enix.

No nos importa insistir, lo que sentimos es que vamos a tener que insistir con cierta dureza porque no queremos ser cómplices de las infamias del caciquismo, y lo que ocurre en Enix pasa ya de los límites de lo tolerable.

No hay razón que justifique lo que ocurre en Enix, señor Administrador, a no ser que los caprichos de los caciques sean los que informen el proceder de esa Administración.

## SECCIÓN MINERA

### Registro

Doña Ana de la Fuente y Barranco, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con nombre «La Esperanza» número 33.772 en el término de Níjar en el paraje conocido por Rincón Colorado.

### Renuncia

Don Adolfo Guiard Giménez ha renunciado al registro minero por él solicitado con el título «Juana» número 33.696 de los términos de Tijola y Baixarque.

## NOTAS BREVES

### Apremios

El Alcalde de Vera ha remitido a este Ayuntamiento, cédulas de notificación de segundo grado de apremio por justicia y urbana para su entrega a don Francisco Javier Cervantes y don José González Egea.

### Aumento

El maestro de la barriada de las Cuevas de los Mardinas, don Fernando Fernández García, ha solicitado se le aumente el sueldo.

### Comisiones

Por no acudir número suficiente de vocales, no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Para hoy está citada la comisión de Gobierno Interior y de Beneficencia.

### Recursos de alzada

Don José Sánchez Martínez, ha elevado ante el Ministro de la Gobernación recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales hecha en 25 de Junio último, en el pueblo de Senés.

Don Manuel Milán Ortega y otros vecinos de Doña María, han elevado también recurso de alzada contra el acuerdo de la misma corporación, que les declaró incapacitados para desempeñar el cargo de concejal.

### Una exposición

Los productores de uva de Canjayá han elevado al ministro de la Gobernación una exposición pidiendo se les concedan varias obras públicas para aliviar la situación angustiosa por que atraviesa aquel pueblo.

### Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillado útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates.

Razón: Regalios, 57.

### Pérdida

Se ha extraviado una fé de mozo, de José Ruiz Ortega, el que la haya encontrado y quiera devolverla, puede entregarla en la administración de este periódico.

**JOSE BALBOA**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARTOS

CONDE OFALIA, 22

## Vapores fruteros

DE  
Hijo de Ricardo Jiménez  
S. en C.



Para Glasgow

Para Manchester

El «Fabian», en puerto a la carga.

Para Liverpool

El «Juliana», en puerto a la carga.

Para Hull

El «Enterpe», cargará el 18 Octubre,

Para Bristol y Cardiff

El «Segontian», cargará el 19.

Para Londres

El «San Leandro», cargará el 20.

Para New-York

El vapor de pasaje «Italia», se encuentra en puerto a la carga.

El «Tambre», se encuentra en puerto a la carga.

NOTA.—Los vapores de la línea Seria, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Almería

iodistuchos del tres al cuatro, pidan que toree otra corrida más, aunque esta sea a beneficio del montepío taurino? ¿Acaso Joselito no comprende, que demasiado le restó a su compañeros durante la temporada para quitarle también esta corrida?

Y he ahí porque Joselito maravilla. Joselito cumple, da este pretesto magnánimo digno de su espíritu procer, y se retira por el foro. No porque desprecie a sus pobres compañeros heredados, no porque no tenga en cuenta, que siendo la corrida benéfica el único producto con que cuenta el Montepío, y si esta no se da, la sociedad no podrá atender a las necesidades de los pobres lidiadores heridos, de los inutilizados, de los huérfanos.... De todos esos toreros que no son cumbres, de esos oros toreros que no son maravillas, aunque se juegan la vida como cada quisque, de todos esos, en fin que solo les rozó la gloria muy de paso y en cambio, apronaron todo el acabar de la fiesta bárbara.

Pero Joselito está cansado, Joselito no quiere mas toros y como Joselito es el amo... ¡Vaya!

EQUIS.

## CAMPAÑA UVERA

Ayer salieron los vapores «Harpagu», para New York, con 46.253 barriles y 14 medios; «Palas», para Glasgow, con 15.115 barriles y 62 cajas de naranja.

El vapor «Etna», se encuentra en puerto a la carga.

Además están cargando para New York, el «Tambre»; para Liverpool, el «Juliana»; para Glasgow, el «Diana», y para Manchester, el «Fabian».

Sobre muelle quedaron unos 80.000 barriles.

## YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más no-tables.

— SE VENDE A PLAZOS —

Más informes:  
Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERÍA.

## AUTOMOVILES

Reparaciones y reforma de la tapicería de todas clases de automóviles.

Eduardo Moreno.—Tapicero.  
Plaza Canalejas, núm. 1.

Lo que cobra la Casa Real  
(según el presupuesto para 1917)

Pesetas

D. Alfonso . . . . .	7.000.000
D. Victoria . . . . .	450.000
Príncipe de Asturias . . . . .	500.000
Infante D. Jaime . . . . .	150.000
Infanta D. Beatriz . . . . .	150.000
Infanta D. Isabel . . . . .	250.000
Infanta D. María de la Paz . . . . .	150.000
Infanta María Eulalia . . . . .	150.000
Reina D. María Cristina . . . . .	250.000
Total . . . . .	9.050.000

# Academia de Bellas Artes

DE  
ALMERIA

Creación de una Clase de armonía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor el competente maestro compositor don Zózimo Santamaría.

Continúan abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

## BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPIERIA Y MADERA CURVADA,  
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA,  
OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC.

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

### Francisco Criado Sánchez

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival brazo articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más posibles que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa.

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.  
Lámparas de filamento metálico

a 1,45 pesetas.

en la casa  
Aznar, Tonda y Comp. S. en C.

PRINCIPE, 27

EL AUTOMOTIVA

### Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

### LUIS LOPEZ Y C. A.

#### IMPRESORES

CASTELAR, 2.- ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memoriales, tarjetas al minuto. Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

### Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

### EMILIO MURCIA

Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres

Arraez, 3

### Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

NOTA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Escoz, fotógrafo

PLAZA DE CANALEJAS 1

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE

PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

### Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

### Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.-Madrid.

### JUAN CRIADO

ARMERO

Expendeduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4

ALMERIA

### José Cordero

Médico

Horas de consulta, de 1 a 2

Paseo del Príncipe

Café—Chocolate—Hielos—Cerveza

Boulevard, 44.

### BAR FRUTERO

Café—Chocolate—Hielos—Cerveza

Boulevard, 44.

### Tip. EL RADICAL

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón.

### TORIBIO ALVAREZ

### Sellos de Caucho

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas

en adelante.

#### PEDIR CÁTALOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad